

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 23 de julio de 2024, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, mediante la que se convocan, para el año 2024, las subvenciones reguladas en la Orden de 21 de junio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y en el mercado ordinario de trabajo.

Por Orden de 21 de junio de 2024, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y en el mercado ordinario de trabajo (BOJA núm. 124, de 27 de junio). Las subvenciones reguladas tienen por objeto contribuir a la incorporación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo, no solo en empresas de empleo protegido, como son los centros especiales de empleo, sino también, en empresas del mercado ordinario de trabajo, favoreciendo, a su vez, el tránsito del empleo protegido al empleo ordinario de trabajo.

El artículo 36 de la citada orden establece que la convocatoria de subvenciones se efectuará por resolución de la Dirección General que tenga atribuida la competencia en materia de incentivos para el empleo, por delegación de la persona titular de la Consejería. Igualmente se dispone en el texto que, en dicha resolución, además de indicar el plazo de presentación de solicitudes y las direcciones electrónicas en las que se podrá acceder a las mismas, se aprobarán los diferentes formularios de la convocatoria correspondiente y se establecerán los créditos presupuestarios, el plazo de ejecución, y otros de carácter general.

El artículo 10 del Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, prevé que a la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial le corresponde, entre otras, la competencia de elaboración de programas específicos de fomento de la contratación para la integración laboral de personas con discapacidad.

En su virtud, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Convocatoria y objeto.

1. Se convoca para el año 2024, la concesión de las siguientes líneas de subvenciones reguladas en la Orden 21 de junio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y en el mercado ordinario de trabajo, en adelante, bases reguladoras:

a) Línea 1. Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en centros especiales de empleo, que tiene por objeto sufragar la inversión fija por costes de construcción, instalación o modernización de las unidades de producción del centro especial de empleo vinculada a la creación de empleo indefinido, tanto por las nuevas contrataciones como por la transformación de los contratos de duración determinada vigentes.

b) Línea 2. Subvención al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo, siendo el concepto subvencionable, su permanencia en alta en la Seguridad Social.

00305553

c) Línea 3. Subvención a la adaptación de puestos de trabajo y la eliminación de barreras arquitectónicas en centros especiales de empleo, que tiene por objeto sufragar la adaptación de los puestos de trabajo, incluidas las medidas de accesibilidad universal física, sensorial, cognitiva y de comunicación y las medidas adecuadas en función de las necesidades de cada situación concreta, así como la dotación de medios de protección personal y eliminación de barreras arquitectónicas u obstáculos.

d) Línea 5. Subvención a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas del mercado ordinario de trabajo, que tiene por objeto sufragar la creación de empleo indefinido, tanto por las nuevas contrataciones como por la transformación de los contratos de duración determinada vigentes.

e) Línea 6. Subvención a la eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en empresas del mercado ordinario de trabajo, que tiene por objeto sufragar la adaptación de los puestos de trabajo, incluidas las medidas de accesibilidad universal física, sensorial, cognitiva y de comunicación y las medidas adecuadas en función de las necesidades de cada situación concreta, así como la dotación de medios de protección personal y la eliminación de barreras arquitectónicas u obstáculos.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.5 de las bases reguladoras, no podrán ser objeto de subvención las contrataciones formalizadas en la modalidad de indefinido fijo discontinuo, salvo en la línea 2 de mantenimiento de los puestos de trabajo, siempre que la persona contratada tenga un mínimo de treinta días ininterrumpidos de alta en Seguridad Social en el periodo incentivado.

3. La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en la misma, en las bases reguladoras, así como por el resto de normativa que resultase de aplicación al momento en el que la convocatoria comience a producir sus efectos.

Segundo. Personas beneficiarias y requisitos.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 de las bases reguladoras, podrán ser beneficiarios de las líneas 1, 2 y 3 de subvenciones, los centros especiales de empleo que cumplan los requisitos comunes previstos en el artículo 3 y los requisitos específicos de cada línea de subvención establecidos en la correspondiente sección del capítulo II de las bases reguladoras.

Si el centro estuviere incurso en un procedimiento de descalificación, no se dictará resolución hasta que haya concluido el procedimiento de cancelación de la calificación como centro especial de empleo.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 de las bases reguladoras, podrán ser beneficiarias de las líneas 5 y 6 de subvenciones, las empresas privadas, cualquiera que sea su forma jurídica, las personas trabajadoras autónomas y las entidades privadas sin ánimo de lucro del mercado ordinario de trabajo, así como las cooperativas de trabajo asociado y las sociedades laborales que incorporen a personas trabajadoras con discapacidad como socios y socias, entendiéndose que las referencias a la contratación indefinida se extienden a la incorporación de personas socias trabajadoras, que cumplan los requisitos comunes previstos en el artículo 3 y los requisitos específicos de cada línea de subvención establecidos en la correspondiente sección del capítulo III de las bases reguladoras.

3. No podrá obtener la condición de persona beneficiaria aquella en quien concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Las previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

b) Las previstas en el artículo 116 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

c) Haber sido excluidas por sanción firme de los beneficios derivados de los programas de empleo, de acuerdo con el artículo 46, apartados 1 y 2, y en el artículo 46 bis del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Se comprobará de oficio por el órgano gestor, utilizando, siempre que el procedimiento lo permita, medios de actuación administrativa automatizada mediante consultas a los registros y bases de datos públicas que correspondan, a través de consulta de los datos tributarios y de la Seguridad Social requeridos mediante las plataformas de intercambio de datos y otros medios de colaboración entre administraciones y a través de consulta a las certificaciones emitidas por los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía competentes. Cuando ello no sea posible, se deberá acreditar en la forma prevista en la normativa vigente.

A efectos de lo establecido en el artículo 13.3.bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, para subvenciones por importe superior a 30.000 euros, cuando las personas solicitantes sean sujetos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago que se establecen en la citada ley para obtener la condición de persona beneficiaria, conforme a lo previsto en el apartado 5 del Anexo I de solicitud.

Tercero. Financiación y disponibilidad presupuestaria.

1. Las subvenciones objeto de esta convocatoria se concederán de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias existentes con cargo a los créditos del presupuesto de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, correspondientes a las siguientes partidas presupuestarias, y con una cuantía máxima de noventa y un millones de euros (91.000.000 euros):

a) Línea 1. Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en centros especiales de empleo.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/00 S0574 2024001257	40.000,00 €
1200180000 G/32K/77000/00 S0574 2023000296	1.530.000,00 €
1200180000 G/32K/78000/00 S0574 2023000298	309.500,00 €
TOTAL	1.879.500,00 €

Distribución estimada por provincias:

ALMERÍA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/04 S0574 2024001257	2.021,00 €
1200180000 G/32K/77000/04 S0574 2023000296	77.335,00 €
1200180000 G/32K/78000/04 S0574 2023000298	15.644,00 €
TOTAL	95.000,00 €

CÁDIZ

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/11 S0574 2024001257	3.937,00 €
1200180000 G/32K/77000/11 S0574 2023000296	150.598,00 €
1200180000 G/32K/78000/11 S0574 2023000298	30.465,00 €
TOTAL	185.000,00 €

CÓRDOBA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/14 S0574 2024001257	3.725,00 €
1200180000 G/32K/77000/14 S0574 2023000296	142.458,00 €
1200180000 G/32K/78000/14 S0574 2023000298	28.817,00 €
TOTAL	175.000,00 €

GRANADA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/18 S0574 2024001257	2.555,00 €
1200180000 G/32K/77000/18 S0574 2023000296	97.685,00 €
1200180000 G/32K/78000/18 S0574 2023000298	19.760,00 €
TOTAL	120.000,00 €

HUELVA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/21 S0574 2024001257	2.650,00 €
1200180000 G/32K/77000/21 S0574 2023000296	101.349,00 €
1200180000 G/32K/78000/21 S0574 2023000298	20.501,00 €
TOTAL	124.500,00 €

JAÉN

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/23 S0574 2024001257	4.469,00 €
1200180000 G/32K/77000/23 S0574 2023000296	170.950,00 €
1200180000 G/32K/78000/23 S0574 2023000298	34.581,00 €
TOTAL	210.000,00 €

00305553

MÁLAGA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/29 S0574 2024001257	8.938,00 €
1200180000 G/32K/77000/29 S0574 2023000296	341.900,00 €
1200180000 G/32K/78000/29 S0574 2023000298	69.162,00 €
TOTAL	420.000,00 €

SEVILLA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76000/41 S0574 2024001257	11.705,00 €
1200180000 G/32K/77000/41 S0574 2023000296	447.725,00 €
1200180000 G/32K/78000/41 S0574 2023000298	90.570,00 €
TOTAL	550.000,00 €

b) Línea 2. Subvención al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/00 S0574	850.000,00 €
1200180000 G/32K/47008/00 S0574	77.246.556,00 €
1200180000 G/32K/48008/00 S0574	9.973.444,00 €
TOTAL	88.070.000,00 €

Distribución estimada por provincias:

ALMERÍA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/04 S0574	55.250,00 €
1200180000 G/32K/47008/04 S0574	2.381.106,00 €
1200180000 G/32K/48008/04 S0574	3.288.194,00 €
TOTAL	5.724.550,00 €

CÁDIZ

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/11 S0574	85.000,00 €
1200180000 G/32K/47008/11 S0574	8.007.000,00 €
1200180000 G/32K/48008/11 S0574	715.000,00 €
TOTAL	8.807.000,00 €

CÓRDOBA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/14 S0574	100.935,00 €
1200180000 G/32K/47008/14 S0574	9.508.313,00 €
1200180000 G/32K/48008/14 S0574	849.064,00 €
TOTAL	10.458.312,00 €

GRANADA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/18 S0574	55.250,00 €
1200180000 G/32K/47008/18 S0574	5.204.550,00 €
1200180000 G/32K/48008/18 S0574	464.750,00 €
TOTAL	5.724.550,00 €

HUELVA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/21 S0574	35.063,00 €
1200180000 G/32K/47008/21 S0574	3.302.887,00 €
1200180000 G/32K/48008/21 S0574	294.937,00 €
TOTAL	3.632.887,00 €

JAÉN

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/23 S0574	96.689,00 €
1200180000 G/32K/47008/23 S0574	9.107.963,00 €
1200180000 G/32K/48008/23 S0574	813.312,00 €
TOTAL	10.017.964,00 €

MÁLAGA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/29 S0574	170.000,00 €
1200180000 G/32K/47008/29 S0574	16.014.000,00 €
1200180000 G/32K/48008/29 S0574	1.430.000,00 €
TOTAL	17.614.000,00 €

SEVILLA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/46008/41 S0574	251.813,00 €
1200180000 G/32K/47008/41 S0574	23.720.737,00 €
1200180000 G/32K/48008/41 S0574	2.118.187,00 €
TOTAL	26.090.737,00 €

c) Línea 3. Subvención a la adaptación de puestos de trabajo y la eliminación de barreras arquitectónicas en centros especiales de empleo.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/00 S0574 2024001257	5.000,00 €
1200180000 G/32K/77001/00 S0574 2023000296	33.500,00 €
1200180000 G/32K/78001/00 S0574 2023000298	5.500,00 €
TOTAL	44.000,00 €

Distribución estimada por provincias:

ALMERÍA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/04 S0574 2024001257	625,00 €
1200180000 G/32K/77001/04 S0574 2023000296	5.500,00 €
1200180000 G/32K/78001/04 S0574 2023000298	875,00 €
TOTAL	7.000,00 €

CÁDIZ

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/11 S0574 2024001257	625,00 €
1200180000 G/32K/77001/11 S0574 2023000296	3.750,00 €
1200180000 G/32K/78001/11 S0574 2023000298	625,00 €
TOTAL	5.000,00 €

CÓRDOBA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/14 S0574 2024001257	625,00 €
1200180000 G/32K/77001/14 S0574 2023000296	4.625,00 €
1200180000 G/32K/78001/14 S0574 2023000298	750,00 €
TOTAL	6.000,00 €

GRANADA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/18 S0574 2024001257	625,00 €
1200180000 G/32K/77001/18 S0574 2023000296	3.750,00 €
1200180000 G/32K/78001/18 S0574 2023000298	625,00 €
TOTAL	5.000,00 €

HUELVA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/21 S0574 2024001257	625,00 €
1200180000 G/32K/77001/21 S0574 2023000296	3.750,00 €
1200180000 G/32K/78001/21 S0574 2023000298	625,00 €
TOTAL	5.000,00 €

JAÉN

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/23 S0574 2024001257	625,00 €
1200180000 G/32K/77001/23 S0574 2023000296	3.750,00 €
1200180000 G/32K/78001/23 S0574 2023000298	625,00 €
TOTAL	5.000,00 €

MÁLAGA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/29 S0574 2024001257	625,00 €
1200180000 G/32K/77001/29 S0574 2023000296	4.625,00 €
1200180000 G/32K/78001/29 S0574 2023000298	750,00 €
TOTAL	6.000,00 €

SEVILLA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/76001/41 S0574 2024001257	625,00 €
1200180000 G/32K/77001/41 S0574 2023000296	3.750,00 €
1200180000 G/32K/78001/41 S0574 2023000298	625,00 €
TOTAL	5.000,00 €

d) Línea 5. Subvención a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas del mercado ordinario de trabajo.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/00 S0574	923.571,00 €
1200180000 G/32K/48003/00 S0574	38.929,00 €
TOTAL	962.500,00 €

Distribución estimada por provincias:

ALMERÍA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/04 S0574	47.977,00 €
1200180000 G/32K/48003/04 S0574	2.023,00 €
TOTAL	50.000,00 €

CÁDIZ

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/11 S0574	57.573,00 €
1200180000 G/32K/48003/11 S0574	2.427,00 €
TOTAL	60.000,00 €

CÓRDOBA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/14 S0574	38.382,00 €
1200180000 G/32K/48003/14 S0574	1.618,00 €
TOTAL	40.000,00 €

GRANADA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/18 S0574	76.765,00 €
1200180000 G/32K/48003/18 S0574	3.235,00 €
TOTAL	80.000,00 €

HUELVA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/21 S0574	76.765,00 €
1200180000 G/32K/48003/21 S0574	3.235,00 €
TOTAL	80.000,00 €

JAÉN

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/23 S0574	47.977,00 €
1200180000 G/32K/48003/23 S0574	2.023,00 €
TOTAL	50.000,00 €

MÁLAGA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/29 S0574	249.485,00 €
1200180000 G/32K/48003/29 S0574	10.515,00 €
TOTAL	260.000,00 €

SEVILLA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/47003/41 S0574	328.647,00 €
1200180000 G/32K/48003/41 S0574	13.853,00 €
TOTAL	342.500,00 €

e) Línea 6. Subvención a la eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en empresas del mercado ordinario de trabajo.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/00 S0574 2023000296	44.000,00 €
TOTAL	44.000,00 €

Distribución estimada por provincias:

ALMERÍA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/04 S0574 2023000296	5.500,00 €
TOTAL	5.500,00 €

CÁDIZ

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/11 S0574 2023000296	5.500,00 €
TOTAL	5.500,00 €

CÓRDOBA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/14 S0574 2023000296	5.500,00 €
TOTAL	5.500,00 €

GRANADA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/18 S0574 2023000296	5.500,00 €
TOTAL	5.500,00 €

HUELVA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/21 S0574 2023000296	5.500,00 €
TOTAL	5.500,00 €

JAÉN

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/23 S0574 2023000296	5.500,00 €
TOTAL	5.500,00 €

MÁLAGA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/29 S0574 2023000296	5.500,00 €
TOTAL	5.500,00 €

SEVILLA

Partidas presupuestarias	PRESUPUESTO 2024
1200180000 G/32K/77002/41 S0574 2023000296	5.500,00 €
TOTAL	5.500,00 €

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.4 de las bases reguladoras, para todas las líneas de subvenciones, excepto para la línea 2 de subvención por mantenimiento de los puestos de trabajo, en el supuesto de que una vez tramitadas la totalidad de solicitudes presentadas en una provincia, en alguna de las líneas de subvenciones resultara sobrante del crédito asignado para su financiación, éste se podrá reasignar para financiar las solicitudes de las otras líneas para las que el crédito haya resultado insuficiente en la citada provincia.

00305553

En su defecto, una vez tramitadas la totalidad de solicitudes presentadas, si en alguna de las líneas de subvenciones resultara sobrante del crédito asignado para su financiación en una de las provincias, dicho crédito sobrante se podrá reasignar para financiar las solicitudes en cualquiera de las líneas para las que el crédito haya resultado insuficiente, siguiendo el orden de presentación de las solicitudes en el ámbito territorial autonómico.

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.5 de las bases reguladoras, la línea 2 de subvención por mantenimiento de los puestos de trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 6 de abril de 2018, por la que se regula el procedimiento de gestión presupuestaria del gasto público derivado de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial, y en consecuencia, de conformidad con la Resolución de 17 de julio de 2024, de la Viceconsejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, queda exceptuada del procedimiento de aprobación del gasto y del compromiso en materia de subvenciones, establecido en el artículo 120 bis del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y de lo previsto en la Sección 2.ª del Capítulo II de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 6 de abril de 2018. Si resultase crédito sobrante en alguna o algunas de las provincias entre la que se ha distribuido de forma estimatoria el mismo y se hubiese agotado el crédito en otra u otras en las que haya solicitudes que cumpliendo los requisitos, no puedan resultar beneficiarias por inexistencia de crédito, no será necesario realizar una modificación de la autorización inicial del gasto generada por la necesidad de modificar la distribución inicial de créditos entre provincias ni, por tanto, emitir una resolución que modifique la previa estimación de la distribución del presupuesto total por provincias. Como resultado de lo anterior, las solicitudes que hayan quedado pendientes de resolver en las provincias por agotamiento del crédito, se ordenarán por orden de presentación de las solicitudes en el ámbito territorial autonómico y se irán resolviendo por este orden hasta agotar la totalidad del crédito de la convocatoria.

4. La persona titular de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial podrá acordar que, eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible, incluyan nuevas resoluciones de la concesión de la subvención de solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hubieran sido beneficiarias por agotamiento del mismo.

5. El órgano competente para conceder las subvenciones convocadas podrá dejar sin efecto la convocatoria, en orden al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.2 de la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024.

Cuarto. Periodo del gasto subvencionable.

El plazo dentro del cual deben haberse ejecutado la actividad o realizado los gastos subvencionables por parte de las personas físicas y jurídicas solicitantes será desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, ambos inclusive. No obstante, en la línea 1 de subvenciones deberá tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 10.2 de las bases reguladoras, cuando la inversión se produzca con anterioridad o posterioridad a la fecha de inicio de la relación laboral, la que en todo caso deberá de haberse producido durante el ejercicio 2023.

Quinto. Cuantía de la subvención.

a) Para la línea 1, la subvención a la inversión fija será de hasta 15.000 euros que se graduará en función de lo previsto en el artículo 8 de las bases reguladoras.

b) Para la línea 2, la subvención será un porcentaje sobre el coste real derivado de la prestación efectiva de trabajo por cada persona trabajadora, que variará en función

del tipo y grado de discapacidad, de la temporalidad del contrato y de la pertenencia a determinados colectivos, conforme a lo previsto en el artículo 12 de las bases reguladoras.

c) Para la línea 3, la subvención será de hasta 1.800 euros por la adaptación, dotación o eliminación de barreras conforme a lo previsto en el artículo 15 de las bases reguladoras.

d) Para la línea 5, la subvención por cada contrato indefinido será de 5.500 euros con carácter general y se irá incrementando en función de los parámetros previstos en el artículo 24 de las bases reguladoras.

e) Para la línea 6, la subvención será de hasta 1.800 euros por la adaptación, dotación o eliminación de barreras conforme a lo previsto en el artículo 28 de las bases reguladoras.

Sexto. Gastos subvencionables.

Los gastos subvencionables para cada una de las líneas de subvención convocada, serán los establecidos en la correspondiente sección del capítulo II y III de las bases reguladoras.

Séptimo. Aprobación de los formularios.

Se aprueban los siguientes formularios para cada una de las líneas de subvenciones convocadas, que constan como anexos a la presente convocatoria y que establecen su contenido, a los que deberán ajustarse las solicitudes presentadas, así como los trámites de audiencia, desistimiento y aportación de documentación:

- a) Formulario de solicitud (Anexo I).
- b) Formulario de certificado de apoderamiento (Anexo II).
- c) Formulario de alegaciones, desistimiento y presentación de documentación (Anexo III).

Octavo. Solicitud y medio de presentación.

1. La solicitud de subvención deberá ajustarse al formulario que figura como Anexo I.

2. El formulario de solicitud y, en su caso, la documentación anexa, así como el trámite de audiencia, desistimiento y aportación de documentación, se presentarán única y exclusivamente de forma electrónica en el modelo que estará disponible en la Sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía, a la que se accederá a través del Catálogo de Procedimientos y Servicios en las siguientes direcciones electrónicas e irán dirigidas a la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo por razón del territorio:

a) Línea 1: Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en centros especiales de empleo

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25563>

b) Línea 2: Subvención al mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25564>

c) Línea 3: Subvención a la adaptación de puestos de trabajo y la eliminación de barreras arquitectónicas en centros especiales de empleo.

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25565>

d) Línea 5: Subvención a la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas del mercado ordinario de trabajo.

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25567>

e) Línea 6: Subvención a la eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad que con carácter indefinido sean contratadas por empresas del mercado ordinario de trabajo.

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25568>

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.2 de las bases reguladoras, para la presentación electrónica, las personas interesadas podrán utilizar los sistemas de firma

electrónica cualificada y avanzada, basados en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica expedidos por prestadores incluidos en la «Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación» conforme a lo previsto en el artículo 10.2.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

4. Si una persona presentara más de una solicitud para la misma línea de subvención dentro del plazo previsto en esta convocatoria, tratándose de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, se tramitará la primera solicitud presentada por orden de fecha de presentación, salvo que la persona interesada desista de la misma, o que la primera solicitud hubiera sido desestimada expresamente.

El desistimiento de la solicitud se realizará cumplimentando el formulario que figura como Anexo III.

Las solicitudes deberán estar firmadas electrónicamente y se considerarán presentadas a los efectos de su tramitación en el momento en el que se obtenga el justificante de registro.

Noveno. Plazo de presentación de las solicitudes.

1. El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

2. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente conforme a lo previsto en el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

3. Serán inadmitidas las solicitudes presentadas fuera de dicho plazo. La resolución de inadmisión será notificada personalmente a la persona interesada.

Décimo. Órgano competente para la ordenación, instrucción y resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de las bases reguladoras, el órgano competente para la ordenación, instrucción y resolución del procedimiento de concesión será la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, que actuará por delegación de la persona titular de la Consejería. El ámbito de competencia por razón del territorio será la provincia donde esté ubicado el centro de trabajo o el lugar donde se desarrolle la actividad económica, atendiendo al código de cuenta de cotización a la Seguridad Social.

Decimoprimer. Resolución del procedimiento.

1. Conforme establece el artículo 40 de las bases reguladoras, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de concesión será de seis meses desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía. Este plazo podrá ser ampliado atendiendo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Transcurrido el plazo establecido sin que se hubiese dictado y notificado resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas por silencio administrativo sus solicitudes, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

2. De acuerdo con lo previsto en el artículo 41 de las bases reguladoras, las notificaciones de los actos relativos al procedimiento de concesión de las subvenciones se realizarán de forma individual, a través del sistema de notificaciones electrónicas de la Administración de la Junta de Andalucía, en la dirección electrónica <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

A tal efecto, en los formularios de solicitud figurará un apartado para que la persona interesada pueda señalar expresamente una dirección de correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil a los efectos del aviso de la puesta a disposición de la notificación electrónica.

00305553

Decimosegundo. Forma de pago.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.1 de las bases reguladoras, el abono de la subvención se realizará mediante pago en firme del 100% de la cuantía reconocida en la resolución de concesión, previa comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases reguladoras, tras la verificación de la documentación exigida en el artículo 35 y a través de las consultas automatizadas descritas en el artículo 39.

2. El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que la persona beneficiaria haya indicado en la solicitud, de la que deberá ser titular y estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía. Si con posterioridad a la presentación de la solicitud la persona solicitante hubiera dado de baja dicha cuenta en el Fichero Central de Personas Acreedoras, el pago se realizará a la cuenta que, en el momento de la ordenación del pago, la persona beneficiaria tenga dada de alta como cuenta principal en el citado Fichero.

Decimotercero. Devolución voluntaria, compensación y aplazamiento o fraccionamiento con reconocimiento de deuda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 quáter, apartado 3, del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, la persona beneficiaria podrá efectuar la devolución voluntaria de la subvención recibida sin el previo requerimiento de la Administración, así como solicitar la compensación con reconocimiento de deuda y el aplazamiento o fraccionamiento con reconocimiento de deuda. Los medios disponibles y el procedimiento a seguir se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/areas/tesoreria-endeudamiento/modelos-tesoreria/paginas/devolucion-voluntaria.html>

Corresponderá a la Agencia Tributaria de Andalucía la resolución, o inadmisión en su caso, de las solicitudes de compensación, así como de las solicitudes de aplazamiento y fraccionamiento.

En el supuesto de devolución voluntaria de la cuantía de la subvención recibida, la persona beneficiaria informará de ello al órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones, mediante escrito dirigido al mismo, que se presentará de forma electrónica.

Decimocuarto. Efectos.

La presente resolución surtirá efectos el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Sevilla, 23 de julio de 2024.- La Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, P.D. (Orden de 21.6.2024, BOJA de 27.6.2024), la Directora General, Aurora Lazo Barral.



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

SOLICITUD



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 1. SUBVENCIÓN A LA INVERSIÓN FIJA VINCULADA A LA CREACIÓN DE EMPLEO INDEFINIDO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.
(Código de procedimiento: 25563)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
Nº INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CEE:	MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .

3. DATOS BANCARIOS
IBAN: E S [] [] / [] [] [] [] / [] [] [] [] / [] [] [] [] / [] [] [] []
Entidad:
Domicilio:
Localidad: Provincia: Código postal: [] [] [] []
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.



008036

00305553





4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante, DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria de las subvenciones reguladas en estas bases reguladoras.
- No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria.
- Dispone de las autorizaciones firmadas por las personas destinatarias finales para consultar sus datos de vida laboral, discapacidad, pensiones procedentes del INSS y de clases pasivas e inscripción en los servicios públicos de empleo.
- No ha solicitado incentivo por la misma actuación o elemento en la línea 3 de subvención.
- En caso de resultar beneficiaria, se compromete al cumplimiento de las condiciones impuestas y a mantener los requisitos exigidos durante el periodo previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.
- Se compromete, en caso de resultar beneficiaria de la subvención, a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Intervención General de la Junta de Andalucía, el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas o cualquiera otros órganos de control que resultasen competentes en virtud de la normativa de aplicación.
- No ha recibido subvenciones o ayudas para la misma actuación o finalidad y el mismo coste subvencionable.
- Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.
- Cumple los criterios de compensación previstos en la Decisión 2012/21/UE de la Comisión, de 20 de diciembre de 2011, relativa a la aplicación de las disposiciones del artículo 106, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas estatales en forma de compensación por servicio público concedidas a algunas empresas encargadas de la gestión de servicios de interés económico general.

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado de apoderamiento conforme al Anexo II de la convocatoria y en los supuestos previstos en el mismo.
- Certificado de discapacidad de las personas trabajadoras con discapacidad emitido por otra Comunidad Autónoma.
- Facturas justificativas del gasto realizado y movimientos bancarios justificativos del pago.
- Memoria descriptiva que justifique la necesidad de las actuaciones.
- Memoria justificativa, en su caso, del cumplimiento del requisito de solicitar, como mínimo, tres ofertas de diferentes entidades proveedoras, con carácter previo a la realización de la obra, entrega del bien o prestación del servicio, conforme a lo previsto en el artículo 43.7 de las bases reguladoras.
- Certificado de exención del IVA, en su caso, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago por los siguientes medios:

- 1. Certificación suscrita por la persona física o, en su caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en la que afirmen alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre (en el caso de que de acuerdo con la normativa contable puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada).
- 2. En el caso de que no pueda presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviada (marque uno de los dos):
 - 2.1. Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que contengan una transcripción desglosada de la información en materia de pagos descrita en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, cuando de ellas se desprenda que se alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, determinado en este apartado, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.
 - 2.2. En el caso de no ser posible emitir el certificado al que se refiere el apartado anterior, "Informe de Procedimientos Acordados" elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que, en base a la revisión de una muestra representativa de las facturas pendientes de pago a proveedores de la sociedad a una fecha de referencia, concluya sin la detección de excepciones al cumplimiento de los plazos de pago de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, o, en caso de que se detectasen, éstas no impidan alcanzar el nivel de cumplimiento requerido en el último párrafo del apartado 3 bis del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Otra/s (especificar) :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008036

00305553



6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

960800

00305553





6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 02											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 02											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 02											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

960800

00305553





6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 03											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 03											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 03											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	
PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)											
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)		FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

960800

00305553





8. RESUMEN DE CUANTÍAS	
TOTAL PERSONAS CONTRATADAS	
TOTAL INVERSIÓN EN INMOVILIZADO	
AYUDA SOLICITADA	
La subvención a la inversión fija será de hasta 15.000€ por cada contratación indefinida sin que pueda superar la cantidad de 60.000€ por centro especial de empleo y provincia.	

9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en la documentación adjunta, y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de:
En, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN
 Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dגיעe.ceeta@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos .
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

La presentación de esta solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden que regulan las bases reguladoras.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008036

00305553



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**

- 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.
- 2. NOTIFICACIÓN ELÉCTRICA OBLIGATORIA**
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- 3. DATOS BANCARIOS**
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
- 4. DECLARACIONES**
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.
- 5. DOCUMENTACIÓN**
Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud.
Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- 6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que solicita la subvención.
- 7. DATOS DE LAS PERSONAS SIN DISCAPACIDAD QUE FORMAN PARTE DE LA UNIDAD DE APOYO**
Deberá indicarse los datos de las personas sin discapacidad que formen parte de la unidad de apoyo.
- 8. RESUMEN DE CUANTÍAS**
Deberá cumplimentar este apartado con los importes correspondientes.
- 9. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, solicitar la concesión de la subvención, incluir el lugar y firmar el formulario.
La fecha no es necesario cumplimentarla porque al presentar este formulario electrónicamente ésta se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008036

00305553



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

CERTIFICADO DE APODERAMIENTO



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 1. SUBVENCIÓN A LA INVERSIÓN FIJA VINCULADA A LA CREACIÓN DE EMPLEO INDEFINIDO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.
(Código de procedimiento: 25563)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

La persona solicitante de la subvención, D/Dª con DNI

EXPONE:

Que por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO a:

D/Dª/Razón social con NIF (en su caso representado por D/Dª con NIF) para que, en mi nombre y representación, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015) pueda presentar solicitud de subvenciones reguladas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y en el mercado ordinario de trabajo, y a realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efecto de su concesión.

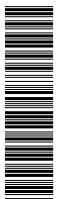
NOTA: Se otorgará apoderamiento privado en el supuesto de no disponer de certificado de persona física representante de persona jurídica o no encontrarse dada de alta en el Registro Electrónico de Apoderamiento.

En testimonio de ello, se firma, electrónicamente, el presente apoderamiento

En, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Poderante :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008036/A01

00305553



A

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008036/A01

00305553



3. ALEGACIONES/DESISTIMIENTO

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA.
- DESISTO de la solicitud.

ALEGO lo siguiente:

Otra/s (especificar) :

4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008036/A02

00305553





4. DOCUMENTACIÓN (continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta.
En _____, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.: _____

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN _____
 Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos .
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008036/A02

00305553





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.
- IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN**
Deberá indicar la misma.
- ALEGACIONES/DESISTIMIENTO**
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe o pretensión solicitado, si ha sido concedida por un importe o pretensión inferior al solicitado o ha sido desestimada. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas. A su vez deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Desisto de la solicitud/ Alego/Otra/s.
- DOCUMENTACIÓN**
Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, incluir el lugar y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008036/A02

00305553





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

SOLICITUD



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 2. SUBVENCIÓN AL MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.
(Código de procedimiento: 25564)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
Nº INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CEE:	MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	

3. DATOS BANCARIOS		
IBAN: <input type="text" value="E S"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>		
Entidad:		
Domicilio:		
Localidad:	Provincia:	Código postal: <input type="text"/>
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.		
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008037

00305553





4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante, DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria de las subvenciones reguladas en estas bases reguladoras.
- No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria.
- Dispone de las autorizaciones firmadas por las personas destinatarias finales para consultar sus datos de vida laboral, discapacidad, pensiones procedentes del INSS y de clases pasivas e inscripción en los servicios públicos de empleo.
- Ninguna de las personas trabajadoras por las que se solicita esta subvención se ha subvencionado en la Línea 4 cuando pudiera concurrir en una misma persona trabajadora con discapacidad ser integrante de una unidad de apoyo.
- En caso de resultar beneficiaria, se compromete al cumplimiento de las condiciones impuestas y a mantener los requisitos exigidos durante el período previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.
- Se compromete, en caso de resultar beneficiaria de la subvención, a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Intervención General de la Junta de Andalucía, el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas o cualquiera otros órganos de control que resultasen competentes en virtud de la normativa de aplicación.
- No ha recibido subvenciones o ayudas para la misma actuación o finalidad y el mismo coste subvencionable.
- Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.
- Cumple los criterios de compensación previstos en la Decisión 2012/21/UE de la Comisión, de 20 de diciembre de 2011, relativa a la aplicación de las disposiciones del artículo 106, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas estatales en forma de compensación por servicio público concedidas a algunas empresas encargadas de la gestión de servicios de interés económico general.

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado de apoderamiento conforme al Anexo II de la convocatoria y en los supuestos previstos en el mismo.
- Certificado de discapacidad de las personas trabajadoras con discapacidad emitido por otra Comunidad Autónoma.

Para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago por los siguientes medios:

- 1. Certificación suscrita por la persona física o, en su caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en la que afirmen alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre (en el caso de que de acuerdo con la normativa contable puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada).
- 2. En el caso de que no pueda presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviada (marque uno de los dos):
 - 2.1. Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que contengan una transcripción desglosada de la información en materia de pagos descrita en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, cuando de ellas se desprenda que se alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, determinado en este apartado, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.
 - 2.2. En el caso de no ser posible emitir el certificado al que se refiere el apartado anterior, "Informe de Procedimientos Acordados" elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que, en base a la revisión de una muestra representativa de las facturas pendientes de pago a proveedores de la sociedad a una fecha de referencia, concluya sin la detección de excepciones al cumplimiento de los plazos de pago de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, o, en caso de que se detectasen, éstas no impidan alcanzar el nivel de cumplimiento requerido en el último párrafo del apartado 3 bis del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Otra/s (especificar) :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008037

00305553



7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en la documentación adjunta, y SOLICITA la concesión de la subvención.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN _____
Codigo Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo. Asimismo, y conforme a la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, el órgano gestor podrá consultar la identidad de la persona solicitante y de la representante, en su caso. Igualmente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, en relación con el artículo 77 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y con el artículo 95.1. k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la presentación de la solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para consultar los datos de la Seguridad Social y los datos tributarios que se indican en el artículo 39.4.e).

La presentación de esta solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden que regulan las bases reguladoras.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008037

00305553



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

5. DOCUMENTACIÓN

Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud.

Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

6. DATOS SOBRE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS POR LAS QUE NO SE SOLICITA SUBVENCIÓN

Deben indicarse los datos de las personas para las que, aún reuniendo los requisitos para ser destinatarios finales de la subvención, no se solicita dicha ayuda.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, solicitar la concesión de la subvención, incluir el lugar y firmar el formulario.

La fecha no es necesario cumplimentarla porque al presentar este formulario electrónicamente ésta se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008037

00305553



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

CERTIFICADO DE APODERAMIENTO



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 2. SUBVENCIÓN AL MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.
(Código de procedimiento: 25564)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

La persona solicitante de la subvención, D/Dª con DNI

EXPONE:

Que por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO a:

D/Dª/Razón social con NIF (en su caso representado por D/Dª con NIF) para que, en mi nombre y representación, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015) pueda presentar solicitud de subvenciones reguladas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y en el mercado ordinario de trabajo, y a realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efecto de su concesión.

NOTA: Se otorgará apoderamiento privado en el supuesto de no disponer de certificado de persona física representante de persona jurídica o no encontrarse dada de alta en el Registro Electrónico de Apoderamiento.

En testimonio de ello, se firma, electrónicamente, el presente apoderamiento

En, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Poderante :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008037/A01

00305553



A

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008037/A01

00305553



3. ALEGACIONES/DESISTIMIENTO

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA.
- DESISTO de la solicitud.

ALEGO lo siguiente:

Otra/s (especificar) :

4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008037/A02

00305553





4. DOCUMENTACIÓN (continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta.
En, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos .
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008037/A02

00305553





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.
- IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN**
Deberá indicar la misma.
- ALEGACIONES/DESISTIMIENTO**
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe o pretensión solicitado, si ha sido concedida por un importe o pretensión inferior al solicitado o ha sido desestimada. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Desisto de la solicitud/ Alego/Otra/s.
- DOCUMENTACIÓN**
Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, incluir el lugar y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008037/A02

00305553





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

SOLICITUD



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 3. SUBVENCIÓN A LA ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.
(Código de procedimiento: 25565)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

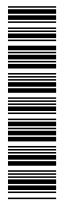
Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
Nº INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CEE:	MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .

3. DATOS BANCARIOS																				
IBAN: <table border="1"><tr><td>E</td><td>S</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / / / / / /	E	S																		
E	S																			
Entidad:																				
Domicilio:																				
Localidad: Provincia: Código postal: <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>																				
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía. <input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.																				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008049

00305553





4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante, DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria de las subvenciones reguladas en estas bases reguladoras.
- No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria.
- Dispone de las autorizaciones firmadas por las personas destinatarias finales para consultar sus datos de vida laboral, discapacidad, pensiones procedentes del INSS y de clases pasivas e inscripción en los servicios públicos de empleo.
- No ha solicitado incentivo por la misma actuación o elemento en la línea 1 de subvención.
- En caso de resultar beneficiaria, se compromete al cumplimiento de las condiciones impuestas y a mantener los requisitos exigidos durante el período previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.
- Se compromete, en caso de resultar beneficiaria de la subvención, a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Intervención General de la Junta de Andalucía, el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas o cualquiera otros órganos de control que resultasen competentes en virtud de la normativa de aplicación.
- No ha recibido subvenciones o ayudas para la misma actuación o finalidad y el mismo coste subvencionable.
- Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.
- Cumple los criterios de compensación previstos en la Decisión 2012/21/UE de la Comisión, de 20 de diciembre de 2011, relativa a la aplicación de las disposiciones del artículo 106, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas estatales en forma de compensación por servicio público concedidas a algunas empresas encargadas de la gestión de servicios de interés económico general.

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado de apoderamiento conforme al Anexo II de la convocatoria y en los supuestos previstos en el mismo.
- Certificado de discapacidad de las personas trabajadoras con discapacidad emitido por otra Comunidad Autónoma.
- Facturas justificativas del gasto realizado y movimientos bancarios justificativos del pago.
- Memoria descriptiva que justifique la necesidad de las actuaciones.
- Memoria justificativa, en su caso, del cumplimiento del requisito de solicitar, como mínimo, tres ofertas de diferentes entidades proveedoras, con carácter previo a la realización de la obra, entrega del bien o prestación del servicio, conforme a lo previsto en el artículo 43.7 de esta orden.
- Certificado de exención del IVA, en su caso, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago por los siguientes medios:

- 1. Certificación suscrita por la persona física o, en su caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en la que afirmen alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre (en el caso de que de acuerdo con la normativa contable puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada).
- 2. En el caso de que no pueda presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviada (marque uno de los dos):
 - 2.1. Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que contengan una transcripción desglosada de la información en materia de pagos descrita en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, cuando de ellas se desprenda que se alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, determinado en este apartado, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.
 - 2.2. En el caso de no ser posible emitir el certificado al que se refiere el apartado anterior, "Informe de Procedimientos Acordados" elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que, en base a la revisión de una muestra representativa de las facturas pendientes de pago a proveedores de la sociedad a una fecha de referencia, concluya sin la detección de excepciones al cumplimiento de los plazos de pago de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, o, en caso de que se detectasen, éstas no impidan alcanzar el nivel de cumplimiento requerido en el último párrafo del apartado 3 bis del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Otra/s (especificar) :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008049

00305553



6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo. 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

670800

00305553





6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo. 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

670800

00305553





6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 03

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 03

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 03

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 03

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA ACTUACIÓN 03

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo. 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

670800

00305553





7. RESUMEN DE CUANTÍAS	
TOTAL ACTUACIONES SOLICITADAS POR ADAPTACIÓN O ELIMINACIÓN	
AYUDA SOLICITADA	
La subvención a la inversión fija será de hasta 1.800 euros por persona trabajadora con discapacidad contratada durante un período mínimo de seis meses, sin que en ningún caso supere el coste real que, al efecto se justifique por la referida adaptación, dotación o eliminación, por centro especial de empleo y provincia.	

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en la documentación adjunta, y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de:	
En, a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos .
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

La presentación de esta solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden que regulan las bases reguladoras.

008049

00305553



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**

- DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.
- NOTIFICACIÓN ELÉCTRÓNICA OBLIGATORIA**
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- DATOS BANCARIOS**
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
- DECLARACIONES**
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.
- DOCUMENTACIÓN**
Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud.
Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que solicita la subvención.
- RESUMEN DE CUANTÍAS**
Deberá cumplimentar este apartado con los importes correspondientes.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, solicitar la concesión de la subvención, incluir el lugar y firmar el formulario.
La fecha no es necesario cumplimentarla porque al presentar este formulario electrónicamente ésta se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008049

00305553



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

CERTIFICADO DE APODERAMIENTO



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 3. SUBVENCIÓN A LA ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.
(Código de procedimiento: 25565)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

La persona solicitante de la subvención, D/Dª con DNI

EXPONE:

Que por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO a:

D/Dª/Razón social con NIF (en su caso representado por D/Dª con NIF) para que, en mi nombre y representación, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015) pueda presentar solicitud de subvenciones reguladas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y en el mercado ordinario de trabajo, y a realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efecto de su concesión.

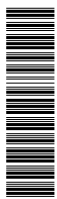
NOTA: Se otorgará apoderamiento privado en el supuesto de no disponer de certificado de persona física representante de persona jurídica o no encontrarse dada de alta en el Registro Electrónico de Apoderamiento.

En testimonio de ello, se firma, electrónicamente, el presente apoderamiento

En, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Poderante:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008049/A01

00305553





INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgjece.ceeta@juntadeandalucia.es
 - b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
 - c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
 - d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.
 - e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
- La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008049/A01

00305553



3. ALEGACIONES/DESISTIMIENTO

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA.
- DESISTO de la solicitud.

ALEGO lo siguiente:

Otra/s (especificar) :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

008049/A02

00305553





4. DOCUMENTACIÓN (continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: _____

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008049/A02

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN _____
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html>

00305553





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.
- IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN**
Deberá indicar la misma.
- ALEGACIONES/DESISTIMIENTO**
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe o pretensión solicitado, si ha sido concedida por un importe o pretensión inferior al solicitado o ha sido desestimada. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas. A su vez deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Desisto de la solicitud/ Alego/Otra/s.
- DOCUMENTACIÓN**
Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, incluir el lugar y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008049/A02

00305553



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de



SOLICITUD

PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 5. SUBVENCIÓN A LA CREACIÓN DE EMPLEO INDEFINIDO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO. (Código de procedimiento: 25567)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
Nº INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CEE:	MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .

3. DATOS BANCARIOS
IBAN: E S [] [] / [] [] [] [] / [] [] [] [] / [] [] [] [] / [] [] [] [] / [] [] [] []
Entidad:
Domicilio:
Localidad: Provincia: Código postal: [] [] [] []
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.



008050

00305553





4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante, DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria de las subvenciones reguladas en estas bases reguladoras.
- No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria.
- Dispone de las autorizaciones firmadas por las personas destinatarias finales para consultar sus datos de vida laboral, discapacidad, pensiones procedentes del INSS y de clases pasivas e inscripción en los servicios públicos de empleo.
- En caso de resultar beneficiaria, se compromete al cumplimiento de las condiciones impuestas y a mantener los requisitos exigidos durante el periodo previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.
- Se compromete, en caso de resultar beneficiaria de la subvención, a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Intervención General de la Junta de Andalucía, el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas o cualquiera otros órganos de control que resultasen competentes en virtud de la normativa de aplicación.
- No ha recibido subvenciones o ayudas para la misma actuación o finalidad y el mismo coste subvencionable.
- Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.
- Cumple con las reglas de acumulación previstas en el artículo 5 de cada uno de los Reglamentos de minimis mencionados en el artículo 6.5. b) de las bases reguladoras

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado de apoderamiento conforme al Anexo II de la convocatoria y en los supuestos previstos en el mismo.
- Certificado de discapacidad de las personas trabajadoras con discapacidad emitido por otra Comunidad Autónoma.
- En el supuesto de que las personas interesadas sean cooperativas de trabajo asociado o sociedades laborales que incorporen a personas trabajadoras con discapacidad como socios y socias, se deberá aportar el contrato de sociedad formalizado.

Para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago por los siguientes medios:

- 1. Certificación suscrita por la persona física o, en su caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en la que afirmen alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre (en el caso de que de acuerdo con la normativa contable puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada).
- 2. En el caso de que no pueda presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviada (marque uno de los dos):
 - 2.1. Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que contengan una transcripción desglosada de la información en materia de pagos descrita en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, cuando de ellas se desprenda que se alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, determinado en este apartado, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.
 - 2.2. En el caso de no ser posible emitir el certificado al que se refiere el apartado anterior, "Informe de Procedimientos Acordados" elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que, en base a la revisión de una muestra representativa de las facturas pendientes de pago a proveedores de la sociedad a una fecha de referencia, concluya sin la detección de excepciones al cumplimiento de los plazos de pago de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, o, en caso de que se detectasen, éstas no impidan alcanzar el nivel de cumplimiento requerido en el último párrafo del apartado 3 bis del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Otra/s (especificar) :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008050

00305553



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008050

6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

PERSONA CONTRATADA 01

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

Es la primera persona empleada por autónomo, cooperativa o sociedad laboral, o procede del enclave laboral con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.2 de las bases reguladoras.

Procede directamente del CEE con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.3 de las bases reguladoras.

PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

Es la primera persona empleada por autónomo, cooperativa o sociedad laboral, o procede del enclave laboral con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.2 de las bases reguladoras.

Procede directamente del CEE con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.3 de las bases reguladoras.

PERSONA CONTRATADA 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

Es la primera persona empleada por autónomo, cooperativa o sociedad laboral, o procede del enclave laboral con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.2 de las bases reguladoras.

Procede directamente del CEE con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.3 de las bases reguladoras.

PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

Es la primera persona empleada por autónomo, cooperativa o sociedad laboral, o procede del enclave laboral con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.2 de las bases reguladoras.

Procede directamente del CEE con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.3 de las bases reguladoras.

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo. 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.





6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

PERSONA CONTRATADA 03

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

Es la primera persona empleada por autónomo, cooperativa o sociedad laboral, o procede del enclave laboral con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.2 de las bases reguladoras.

Procede directamente del CEE con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.3 de las bases reguladoras.

PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

Es la primera persona empleada por autónomo, cooperativa o sociedad laboral, o procede del enclave laboral con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.2 de las bases reguladoras.

Procede directamente del CEE con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.3 de las bases reguladoras.

PERSONA CONTRATADA 04

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

Es la primera persona empleada por autónomo, cooperativa o sociedad laboral, o procede del enclave laboral con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.2 de las bases reguladoras.

Procede directamente del CEE con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.3 de las bases reguladoras.

PERSONA SUSTITUTA (EN SU CASO)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

Es la primera persona empleada por autónomo, cooperativa o sociedad laboral, o procede del enclave laboral con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.2 de las bases reguladoras.

Procede directamente del CEE con NIF en las condiciones previstas en el artículo 24.3 de las bases reguladoras.

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo. 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008050

00305553





7. RESUMEN DE CUANTÍAS	
TOTAL PERSONAS CONTRATADAS	
AYUDA SOLICITADA	
El total solicitado deberá tener en cuenta lo recogido en el artículo 24 de las bases reguladoras.	

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en la documentación adjunta, y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de:	
En, a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:	
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vesputcio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dגיעe.ceeta@juntadeandalucia.es	
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es	
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.	
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos .	
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.	
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html	
La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.	
La presentación de esta solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden que regulan las bases reguladoras.	

008050

00305553



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELÉCTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

5. DOCUMENTACIÓN

Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud.

Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que solicita la subvención.

7. RESUMEN DE CUANTÍAS

Deberá cumplimentar este apartado con los importes correspondientes.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, solicitar la concesión de la subvención, incluir el lugar y firmar el formulario.

La fecha no es necesario cumplimentarla porque al presentar este formulario electrónicamente ésta se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008050

00305553



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

CERTIFICADO DE APODERAMIENTO



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 5. SUBVENCIÓN A LA CREACIÓN DE EMPLEO INDEFINIDO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO. (Código de procedimiento: 25567)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

La persona solicitante de la subvención, D/Dª con DNI

EXPONE:

Que por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO a:

D/Dª/Razón social con NIF (en su caso representado por D/Dª con NIF) para que, en mi nombre y representación, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015) pueda presentar solicitud de subvenciones reguladas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y en el mercado ordinario de trabajo, y a realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efecto de su concesión.

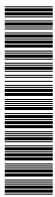
NOTA: Se otorgará apoderamiento privado en el supuesto de no disponer de certificado de persona física representante de persona jurídica o no encontrarse dada de alta en el Registro Electrónico de Apoderamiento.

En testimonio de ello, se firma, electrónicamente, el presente apoderamiento

En, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Poderante:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008050/A01

00305553





INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008050/A01

00305553





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

FORMULARIO DE ALEGACIONES, DESISTIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 5. SUBVENCIÓN A LA CREACIÓN DE EMPLEO INDEFINIDO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO. (Código de procedimiento: 25567)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Nº EXPEDIENTE:

DESCRIPCIÓN:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



00305553





3. ALEGACIONES/DESISTIMIENTO

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA.
- DESISTO de la solicitud.

ALEGO lo siguiente:

Otra/s (especificar) :

4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008050/A02

00305553





4. DOCUMENTACIÓN (continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta.	
En _____, a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE	
Fdo.: _____	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008050/A02

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN _____
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dגיעe.ceeta@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos .
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html

00305553



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN
Deberá indicar la misma.**3. ALEGACIONES/DESISTIMIENTO**

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe o pretensión solicitado, si ha sido concedida por un importe o pretensión inferior al solicitado o ha sido desestimada. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Desisto de la solicitud/ Alego/Otra/s.

4. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente en caso de hacerlo.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, incluir el lugar y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008050/A02

00305553



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

SOLICITUD



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 6. SUBVENCIÓN A LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO. (Código de procedimiento: 25568)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
Nº INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CEE:	MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico:
Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .

3. DATOS BANCARIOS
IBAN: <input type="text" value="E"/> <input type="text" value="S"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Entidad:
Domicilio:
Localidad: Provincia: Código postal: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.



00305553





4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante, DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria de las subvenciones reguladas en estas bases reguladoras.
- No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria.
- Dispone de las autorizaciones firmadas por las personas destinatarias finales para consultar sus datos de vida laboral, discapacidad, pensiones procedentes del INSS y de clases pasivas e inscripción en los servicios públicos de empleo.
- En caso de resultar beneficiaria, se compromete al cumplimiento de las condiciones impuestas y a mantener los requisitos exigidos durante el período previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.
- Se compromete, en caso de resultar beneficiaria de la subvención, a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Intervención General de la Junta de Andalucía, el Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas o cualquiera otros órganos de control que resultasen competentes en virtud de la normativa de aplicación.
- No ha recibido subvenciones o ayudas para la misma actuación o finalidad y el mismo coste subvencionable.
- Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.
- Cumple con las reglas de acumulación previstas en el artículo 5 de cada uno de los Reglamentos de minimis mencionados en el artículo 6.5. b) de las bases reguladoras

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificado de apoderamiento conforme al Anexo II de la convocatoria y en los supuestos previstos en el mismo.
- Certificado de discapacidad de las personas trabajadoras con discapacidad emitido por otra Comunidad Autónoma.
- Facturas justificativas del gasto realizado y movimientos bancarios justificativos del pago.
- Memoria descriptiva que justifique la necesidad de las actuaciones.
- Memoria justificativa, en su caso, del cumplimiento del requisito de solicitar, como mínimo, tres ofertas de diferentes entidades proveedoras, con carácter previo a la realización de la obra, entrega del bien o prestación del servicio, conforme a lo previsto en el artículo 43.7 de esta orden.
- Certificado de exención del IVA, en su caso, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas, distintas de las entidades de derecho público con ánimo de lucro sujetas a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, deberán acreditar cumplir los plazos de pago por los siguientes medios:

- 1. Certificación suscrita por la persona física o, en su caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en la que afirmen alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre (en el caso de que de acuerdo con la normativa contable puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada).
- 2. En el caso de que no pueda presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviada (marque uno de los dos):
 - 2.1. Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que contengan una transcripción desglosada de la información en materia de pagos descrita en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, cuando de ellas se desprenda que se alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, determinado en este apartado, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.
 - 2.2. En el caso de no ser posible emitir el certificado al que se refiere el apartado anterior, "Informe de Procedimientos Acordados" elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que, en base a la revisión de una muestra representativa de las facturas pendientes de pago a proveedores de la sociedad a una fecha de referencia, concluya sin la detección de excepciones al cumplimiento de los plazos de pago de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, o, en caso de que se detectasen, éstas no impidan alcanzar el nivel de cumplimiento requerido en el último párrafo del apartado 3 bis del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Otra/s (especificar) :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008051

00305553



6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 01										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 01										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 01										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 01										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 01										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo. 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.





6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 02

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo. 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008051

00305553





6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 03										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 03										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 03										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 03										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	
PERSONA TRABAJADORA VINCULADA A LA INVERSIÓN 03										
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	NIF	TIPO DISCAP (1)	FECHA ALTA	CONTRATACIÓN (2)	JORNADA (3)	FECHA BAJA
									<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> P	

(1) Indicar el Tipo de Discapacidad según el siguiente código: artículo 4.1 o artículo. 4.2 de las bases reguladoras. (2) Indicar la Modalidad de Contratación según el siguiente código: Nueva Contratación (NC) o Transformación (T). (3) Indicar si es jornada completa o parcial. En caso de parcial indicar el % de la jornada teniendo en cuenta que deberá ser superior al 25%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008051

00305553





7. RESUMEN DE CUANTÍAS	
TOTAL ACTUACIONES SOLICITADAS POR ADAPTACIÓN O ELIMINACIÓN	
AYUDA SOLICITADA	
La subvención a la inversión fija será de hasta 1.800 euros por persona trabajadora con discapacidad contratada por persona trabajadora con discapacidad contratada durante un período mínimo de seis meses, sin que en ningún caso supere el coste real que, al efecto se justifique por la referida adaptación, dotación o eliminación, por centro especial de empleo y provincia.	

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y en la documentación adjunta, y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de:
En, a la fecha de la firma electrónica. LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos .
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

La presentación de esta solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden que regulan las bases reguladoras.

008051

00305553

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**

- 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.
- 2. NOTIFICACIÓN ELÉCTRÓNICA OBLIGATORIA**
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- 3. DATOS BANCARIOS**
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
- 4. DECLARACIONES**
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.
- 5. DOCUMENTACIÓN**
Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud.
Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- 6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que solicita la subvención.
- 7. RESUMEN DE CUANTÍAS**
Deberá cumplimentar este apartado con los importes correspondientes.
- 8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, solicitar la concesión de la subvención, incluir el lugar y firmar el formulario.
La fecha no es necesario cumplimentarla porque al presentar este formulario electrónicamente ésta se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008051

00305553



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de

CERTIFICADO DE APODERAMIENTO



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.

LÍNEA 6. SUBVENCIÓN A LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO. (Código de procedimiento: 25568)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

La persona solicitante de la subvención, D/Dª con DNI

EXPONE:

Que por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO a:

D/Dª/Razón social con NIF (en su caso representado por D/Dª con NIF) para que, en mi nombre y representación, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015) pueda presentar solicitud de subvenciones reguladas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y en el mercado ordinario de trabajo, y a realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efecto de su concesión.

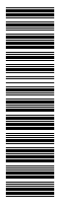
NOTA: Se otorgará apoderamiento privado en el supuesto de no disponer de certificado de persona física representante de persona jurídica o no encontrarse dada de alta en el Registro Electrónico de Apoderamiento.

En testimonio de ello, se firma, electrónicamente, el presente apoderamiento

En, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Poderante:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008051/A01

00305553





INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008051/A01

00305553





3. ALEGACIONES/DESISTIMIENTO

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA.
- DESISTO de la solicitud.
- ALEGO lo siguiente:

Otra/s (especificar) :

4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008051/A02

00305553





4. DOCUMENTACIÓN (continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta.
En _____, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE
Fdo.: _____

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008051/A02

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN _____
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Avda. Américo Vespucio, núm. 13, Edificio S3, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla y correo electrónico: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c) , obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos .
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/415891.html

00305553



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberá indicar la misma.

3. ALEGACIONES/DESISTIMIENTO

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe o pretensión solicitado, si ha sido concedida por un importe o pretensión inferior al solicitado o ha sido desestimada. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Desisto de la solicitud/ Alego/Otra/s.

4. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente los numerales correspondientes a qué documentación presenta efectivamente en caso de hacerlo.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y en la documentación adjunta, incluir el lugar y firmar el formulario.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008051/A02

00305553